

## Pensamiento periférico o *colonial thinking*

La deficiencia, la minusvalía a que somete el colonialismo se halla ya en el hecho mismo de nombrarlo, de indicarlo. Hablar, por ejemplo, de conocimiento “en América Latina” es ya un gesto de alguna manera colonial. Es la noción de localización en términos *geográficos* en la cual ya se halla implícito el sentido de colonialismo que impregna toda la cultura planetaria contemporánea —tal como ilustra con prístina claridad Elisée Reclus (1830-1905) en el siglo XIX. En *Geo-Epistemology. Latin America and the Location of Knowledge* (2009) justamente tratamos de demostrar que este sentido colonial de localización va acompañado por una perspectiva *naturalista*, que no sólo se remonta a las taxonomías de Carl von Linné (1707-1778) o a los principios jurídicos de G.W.F Hegel (1770-1831) sino también a las teorías constitucionalistas de autores como Hans Kelsen (1881-1973) y a los análisis de filósofos europeos como M. Foucault (1926-1984).

Sin embargo, no hay mucho que hacer —que *accionar*, sería la palabra justa— al respecto ya que dicha *condición colonial* no cambiará substancialmente en lo inmediato: de lo que se trata es de trabajar a partir de su conocimiento, *a partir de ella* —es precisamente a eso que, en otro sitio, hemos llamado *reversal thinking*.

Bajo estas condiciones, la noción clásica de autor y autoría ya no puede reducirse a los aspectos decimonónicos con que en líneas generales se les concibió hasta no hace mucho —sobre todo cuando quienes a ellas se referían eran los propios autores en aras de difusión comercial y cultural. Los *dichos* de un autor constituyen sólo una parte —a menudo y en primera instancia la menos relevante— de la afirmación que ello comporta. En la actualidad el llamado *paratexto autoral* es largamente más efectivo y relevante que el texto original (autógrafo) que el autor presenta como suyo. Por ello no debe sorprender que textos de analistas europeos, que se presentan en sus contenidos (argumentos) como anti-coloniales, funcionan en la realidad editorial, académica y cultural como objetos profundamente coloniales. Casos de autorías como “Derrida”, “Bourdieu” o “Foucault”, constituyen unos

ínfimos ejemplos de esta maquinaria colonial compuesta por editoriales, instituciones, academias y gobiernos de diversa índole. El gran debate actual y futuro en este sentido es hasta qué punto o límite un autor puede desentenderse de este funcionamiento de las autorías o, mejor dicho, cuánto pueden ser creíbles las afirmaciones de un autor cuando éstas no consideran el funcionamiento de la autoría bajo al cual dichos argumento funcionan en el mercado. Es por ello que, para continuar con los ejemplos dados, una supuesta *marginalidad* europea—institucional, académica, etcétera— no es garantía de oposición, anti-autoritarismo y, mucho menos, anti-colonialismo en lugares como América Latina, por citar un ejemplo periférico.

La idea que *en alguna parte tiene que haber un centro* no es sólo una necesidad comercial de las *commodities* que componen la cultura contemporánea sino también una realidad de la historia del pensamiento europeo de los valores. Y es esta condición de un centro—aún cuando el mismo se modifique y se desplace— aquello que no es posible combatir con ingenuas herramientas como “ideologías” o “teorías políticas”. Tal condición de la percepción de los individuos no se modifica en una generación de administradores Estatales o con una escuela de pensamiento. Es el trabajo opositor, sistemático, regular y constante, de revertir esta condición espacial y conceptual, lo único que puede dar resultado eficaz. Es en la percepción del espacio o en la constitución de los conceptos—que equivale a la construcción de una lengua o de la lengua— allí donde los cambios de autoridad y legitimidad se realizan.

En estas condiciones el colonialismo no es entonces sólo un argumento o un capítulo en los manuales de teoría política de Occidente, sino un *substrato* que se extiende a todos los aspectos básicos de la vida contemporánea: pedagogía, conocimiento, ciencia, concepción de arte, etcétera. Y, por lo mismo, su direccionalidad espacial no sigue el derrotero clásico de los Estados nacionales sino que se mueve y ejerce en múltiples direcciones y con una gran variedad de espacios o “centros”, en los términos antes indicados. Un autor de origen boliviano, por ejemplo, es periférico en relación a uno de origen argentino, pero doblemente periférico respecto de un francés. Un autor originario de la provincia del Chaco, en la Argentina, es periférico respecto de uno originario de Buenos Aires, pero con una analogía, en términos de *commodities*, respecto del boliviano o de uno originario de Rwanda, por citar otro ejemplo. Es ésta la verdadera *globalización* del planeta que, a decir verdad,

debiera indicarse como una ecuación con un componente histórico (“Cristóbal Colón”: “colon-ización”), un elemento espacial (territorio) y un aspecto financiero (*commodities*, cultura colonial), es decir, como una verdadera colonización en toda regla: desde el espacio o el *hábitat* que se crea hasta los individuos que se desarrollan.

La idea que situaciones políticas coyunturales, reglamentaciones administrativas del Estado o desarrollos de nuevas tecnologías puedan modificar esta condición del medio ambiente, de la percepción y del conocimiento, no es sino una ilusión —y no otra cosa es aquello que afirman, por ejemplo, autores como Douglas Rushkoff (n. 1961) cuando se refieren al fenómeno de internet y de las tecnologías de la información como una tecnología que reproduce las estructuras coloniales y de poder vigentes.

St. Jean de Luz, April 2, 2010.